



Universidad
de Navarra

Gramática conceptual intermedio (Enero 1)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

¡Bienvenidos al [Instituto de Idiomas](#)!

Breve descripción: Gramática Conceptual Intermedia es un curso que se ofrece durante un semestre. Esta asignatura está diseñada para estudiantes de español como segunda lengua que hayan afianzado ya los conocimientos gramaticales del español de un nivel básico y la comprensión conceptual de algunos aspectos gramaticales concretos del español. La clase será impartida en español para la máxima exposición del estudiantado al idioma. El curso tiene un enfoque comunicativo, por ello también se espera que el alumnado participe e interactúe en español.

Curso: segundo semestre

Tipo de curso: semestral

Carácter: Optativa (elective)

ECTS: 6

Profesorado: Dra. Carmen Nagore Bermejo (mnagoreb@unav.es)

Idioma: Español

Horario: Martes y jueves de 10:00 a 11:30

Aula, edificio: seminario 015, ed. Amigos (planta 0)

Fecha inicio y fin: del martes, 12 de enero al jueves, 22 de abril, ambos inclusive

Examen final: martes, 20 de abril

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

OBJETIVOS

1. Conocer los contenidos gramaticales más avanzados del nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia
2. Entender el significado y el uso real de las distintas estructuras gramaticales de este nivel
3. Reflexionar sobre la estructuración gramatical de la lengua española de estos contenidos
4. Ser capaz de emplear estos contenidos en las diversas situaciones de uso

APROXIMACIÓN PEDAGÓGICA

El área de español del Instituto de Idiomas impulsa el desarrollo de habilidades gramaticales desde una perspectiva conceptual. El programa se centra en el desarrollo de las competencias orales y escritas en español, a través de actividades de interacción y la participación activa. Se espera que los estudiantes se impliquen en la participación tanto en pequeños como en grandes grupos de trabajo.

LITERACIDAD GLOBAL Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Global responsible literacy o «la literacidad global responsable» mide la capacidad del estudiante de involucrarse en prácticas socioculturales como la creación, presentación e interpretación de ideas a partir de textos orales y escritos en español. No sólo engloba la comunicación oral y



Universidad de Navarra

escrita sino que además enfatiza el razonamiento crítico y la responsabilidad social del alumno para que pueda apreciar e interpretar adecuadamente el significado de artefactos culturales, artísticos, así como el dominio de nuevas tecnologías. Según los resultados de aprendizaje el estudiante será capaz de:

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

1. Comenzar a desarrollar capacidades comunicativas en la lengua meta para alcanzar un nivel básico en las competencias orales y escritas que le permita al estudiante participar de forma efectiva en conversaciones formales e informales acerca de varios temas, como la vida universitaria, la familia, los pasatiempos, la infancia, la comida, la salud, la actualidad, las nuevas tecnologías, así como asuntos sobre política, cultura y religión.
2. Comenzar a desarrollar un nivel básico para presentar y explicar información académica y no académica en la lengua meta delante de un público. Escribir una redacción (ensayo) analítica consultando fuentes sobre el tema elegido.

RAZONAMIENTO CRÍTICO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL (CONCIENCIA SOCIAL RESPONSABLE)

1. Escribir breves ensayos argumentativos tras la exposición y el estudio de las tres funciones básicas: descripción, narración y argumentación, por medio del uso de herramientas analíticas y nociones gramaticales básicas correspondientes a estas tres funciones.
2. Comenzar a desarrollar una conciencia social responsable, de tolerancia y entendimiento hacia las ricas y diversas culturas del mundo de habla hispana: desde un conocimiento geográfico a temas históricos, políticos, de actualidad y diversidad cultural.

APRECIACIÓN ARTÍSTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

1. Comenzar a apreciar y entender los productos culturales artísticos y no artísticos en otra lengua. Contextualizar y analizar materiales auténticos como artículos periodísticos, obras literarias breves (cuentos y poemas), cortos y largometrajes. Leerlos en la lengua meta con suficiente precisión para captar la idea principal de los mismos.
2. Comenzar a trabajar con nuevas tecnologías y desarrollar literacidades digitales para el estudio y aprendizaje de nuevas lenguas y culturas. Participar en blogs, foros de debate y colaboraciones virtuales. Los estudiantes empiezan su dominio para acceder, definir y manejar la información en un entorno digital multilingüe. Desarrollar proyectos digitales como el relato digital.

PROGRAMA

1. Pretérito perfecto e indefinido (conjugación, formas irregulares y contraste)
2. Aspecto (indefinido - imperfecto)
3. Verbos como *gustar* y complemento indirecto
4. Verbo *soler* y algunas perífrasis (*empezar a, volver a, terminar de, dejar de, seguir + gerundio*)
5. Pluscuamperfecto de indicativo
6. Imperativo
7. Conectores de causa, contraste y consecuencia, y preposiciones *por* y *para*
8. Futuro (predicciones y probabilidad)
9. Condicional simple: oraciones condicionales
10. Modo (presente de subjuntivo)
11. Subordinadas sustantivas y oraciones de relativo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las tareas que el alumno debe completar en esta asignatura son las siguientes:



Universidad
de Navarra

a) Asistir y participar en las clases de forma activa

- Realizar en clase las actividades que se indiquen, trabajando en grupo o en parejas, y completando tareas escritas y orales.

b) Estudiar la materia cubierta en clase

- Cuando el profesor lo requiera, preparar previamente en casa alguno de los ejercicios y actividades propuestas para el aula.

c) Participar fuera del aula en las actividades que se propongan periódicamente, según el calendario de la asignatura y las circunstancias

- Actividades de la Mesa de español
- Actividades del Club de cine
- Excursiones y visitas promovidas por el Club de Idiomas

d) Acudir a las tutorías establecidas

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación y las notas reflejan las actividades y materiales de instrucción del curso. Se evaluará al estudiante con base a los objetivos del curso y los siguientes componentes:

- 10 % - Participación en clase y en actividades del Instituto de Idiomas
- 10 % - Tareas
- 25 % - Proyecto
- 25 % - Logros 1 (examen parcial)
- 30% - Logros 2 (examen final)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

1. El estudiante es responsable de notificar al instructor de su intención de presentarse a la convocatoria extraordinaria una semana después de la publicación de las actas.
2. Se realizará un nuevo examen que representará la nota final del curso (100%) y que incluirá diferentes secciones del curso.

Fecha y hora: miércoles, 5 de mayo de 10:00 a 12:00

Aula: TBD

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof. Dra. Carmen Nagore Bermejo

- Email: mnagoreb@unav.es
- Oficina: sala de profesores del Instituto de Idiomas (planta -1)
- Horario de tutoría: lunes y miércoles de 09:00 a 10:00

BIBLIOGRAFÍA



Universidad
de Navarra

No hay libro obligatorio. La profesora entregará en el aula los materiales del curso.

OTRAS NORMAS GENERALES

ADAPTACIONES

Aquellos estudiantes que necesiten adaptaciones académicas deben hablar con [coordinación de estudios de su centro](#) al principio del cuatrimestre. Cuando la coordinación de estudios haya determinado por escrito el tipo de adaptación, el estudiante mostrará dicho documento al profesor. El Instituto de Idiomas no concederá adaptaciones de manera retroactiva para aquellos estudiantes que no hayan informado previamente de sus necesidades.

DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

Como norma general, no se permitirá el uso de dispositivos electrónicos (teléfonos móviles, ordenadores portátiles, etc.) en el aula.

FECHAS DE EVALUACIÓN

Como norma general, los exámenes y pruebas no se cambiarán de fecha. En caso de enfermedad, el estudiante deberá presentar un justificante médico oficial (en el que se especifique que la enfermedad impide la asistencia a clase en la fecha de la prueba). En caso de coincidir la prueba con una cita importante (citas médicas, cita con la embajada o policía...) será necesario también un justificante oficial donde conste la fecha y hora de la cita. Si se presentan esos documentos, la junta del Instituto de Idiomas estudiará la posibilidad de cambio de fecha (la simple presentación de un justificante no tiene por qué garantizar un cambio de fecha). En ningún caso se cambiarán las fechas de exámenes y pruebas para adaptarlas a los viajes de los estudiantes, ni a posibles retrasos o cancelaciones. Los otros casos y situaciones particulares se analizarán dentro de la junta del del Instituto de Idiomas.

PLAGIO

Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV ["Normas de disciplina académica de los estudiantes"](#) dentro del "Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra".